



SÍNDIC DE GREUGES DE LA COMUNITAT VALENCIANA

SÍNDIC DE GREUGES DE LA COMUNITAT VALENCIANA REGISTRE GENERAL
05/09/2008
EIXIDA NUM. 16259 .....

D. Julio Lacarra López  
Asociación AJAVA  
Apdo. Correos nº 170  
46100 - BURJASSOT (Valencia)

Ref. Queja nº 070691

Estimado Sr.:

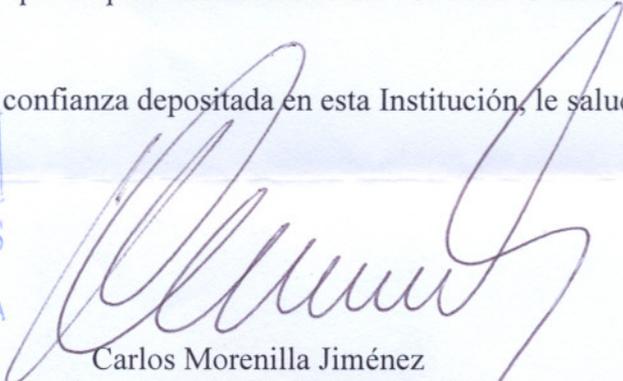
Como continuación a nuestro último escrito, nos ponemos nuevamente en contacto con Vd. a fin de comunicarle la finalización de nuestras investigaciones y el cierre de su expediente, toda vez que por la Dirección General de la Ciudad de las Artes y las Ciencias, S.A. se ha informado que "las obras de adaptación al nuevo uso del Umbracle, no han supuesto alteraciones importantes en el proyecto de jardinería del Proyectista".

En cuanto al cambio de uso urbanístico, no ha quedado acreditada, en la concreta investigación efectuada en este expediente de queja, la existencia de algún obstáculo jurídico que impida la modificación del Plan General de Ordenación Urbana.

Agradeciéndole la confianza depositada en esta Institución, le saluda atentamente,



SÍNDIC DE GREUGES  
DE  
LA COMUNITAT VALENCIANA

  
Carlos Morenilla Jiménez  
Síndic de Greuges e.f. de la Comunitat Valenciana